UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

30 de diciembre de 2014

DUOC: Nº 741/2014

Señores
OFERENTES
Ref.: CD Nº 30/14 Servicio de Provisión de Café en Máquinas" – Ad. Referéndum
ID Nº 272.242

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que por Resolución Nº 1.377/2014 del Decanato de la Facultad Politécnica, ha sido adjudicada la empresa: *DA VINCI S.A.*

Esta empresa fue adjudicada por presentar una oferta que cumple con las especificaciones técnicas, económicas, y legales requeridas.

Agradezco su participación, en espera de contar con su empresa en otros llamados de contratación.

Sin otro particular los saludo atentamente.

Tec. Delia Abreu
Encargada de la UOC

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION ★ FACULTAD POLITÉCNICA ★ 1979 Sub-Unidad de Contrataciones

Unidad Operativa de Contrataciones FPUNA <uoc.fpuna@gmail.com>

notificación oferentes de Servicio de Provisión de Café en Máquina

Unidad Operativa de Contrataciones FPUNA <uoc.fpuna@gmail.com> 30 de diciembre de 2014, 12:17 p. m.
Para: Roam SRL <gruporoamsrl.py@hotmail.com>, info@cafecorner.com.py

Buenos días se adjunta la nota de DUOC 741/2014 en referencia a la CD Nº 30/14"Servicio de Provisión de Café en Máquina".

Favor responder este correo para la recepción del mismo.

Saludos cordiales, Atte.

Jaime Colmán

--

Unidad Operativa de Contrataciones
Telef: 588 7142

notif. oferentes_café en máquina0001.pdf
458K

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

30 de diciembre de 2014

DUOC: Nº 740/2014

Señores:
DA VINCI S.A.

Ref.: CD Nº 30/14 "Servicio de Provisión de Café en Máquinas" – Ad. Referéndum.
ID Nº 272.242

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que por Resolución Nº 1.377/2014 del Decanato de la Facultad Politécnica, ha sido adjudicado para el Servicio de Provisión de Café en Máquinas:

Item	Descripción del Bien *	Unidad de Medida*	Cantidad	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total Adjudicado (IVA incluido)
1	Servicio de provisión de Café express clásico en máquinas (Cotizar por cada vaso de plástico descartable de 70ml.)	Unidad	1	unidad	930	930
	Total					**930**

***Monto mínimo**	**10.000.000**
***Monto máximo**	**20.000.000**

Para la formalización del Contrato respectivo deberán presentar los siguientes documentos originales, o en su defecto autenticados por escribanía, según lo establece la Ley Nº 2.051/03 en su Art. 40º y sus decretos reglamentarios:

- Constancia de no encontrarse en quiebra o convocatoria de acreedores,
- Certificado de no encontrarse en interdicción judicial,
- Certificado de cumplimiento con el IPS o fotocopia de la planilla de pago del último mes.
- Certificado o Patente Municipal al día.
- Certificado de Cumplimiento Tributario Actualizado.
- Garantía de cumplimiento de contrato equivalente al 5% del monto total del contrato (G. 20.000.000.-)
- Constancia de inscripción en el SIPE (Sistema de Información de Proveedores del Estado)
- Constancia actualizada de la presentación de las planillas anuales al Ministerio de Justicia y Trabajo.

La formalización del Contrato deberá realizarse dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a esta notificación, caso contrario se adjudicará "al oferente que haya presentado la siguiente oferta con el precio más bajo" y "se dará aviso a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), para que proceda en términos del Titulo Séptimo" De las Infracciones y Sanciones, según lo estipula el Art. 36º de la Ley Nº 2051/03.-

Sin otro particular les saludo atentamente.

Téc. Delia Abreu
Encargada de la UOC

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION ★ FACULTAD POLITÉCNICA ★ 1979 ★ Sub-Unidad de Contrataciones ★

Unidad Operativa de Contrataciones FPUNA <uoc.fpuna@gmail.com>

notificación de adjudicación DA VINCI S.A.

Unidad Operativa de Contrataciones FPUNA <uoc.fpuna@gmail.com> 30 de diciembre de 2014, 11:58 a. m.
Para: DAVinci <ramirezm@davinci.com.py>

Buenos días, adjunto la nota DUOC Nº 740/2014 en referencia a la CD Nº 30/14 " Servicio de Provisión de Café en Máquinas".

Favor responder al correo para la recepción del mismo.

Saludos cordiales

Atte. Jaime Colmán

--

Unidad Operativa de Contrataciones
Telef: 588 7142

notif. DA VINCI S.A.0001.pdf
604K